



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

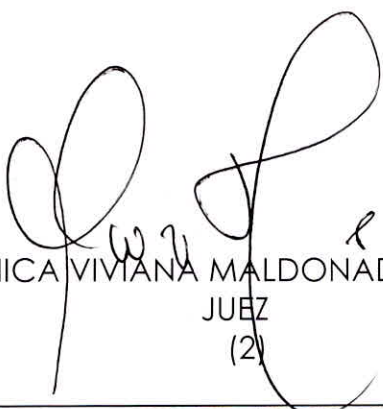
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-00231-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 20 JUN 2023

De conformidad con el memorial que obra en el expediente, por secretaría se ordena oficiar al Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de que suministrar en el término de diez (10) días la dirección que registra tanto física como electrónica la demandada YINA TATIANA ACOSTA NAGLES, y el nombre y dirección del empleador, si se encuentra cotizando en el régimen contributivo como dependiente (empleada) que figure en la base de datos.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTA D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	21 JUN 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 090 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr